



I ENCUENTRO DE ARTISTAS CASTILLA Y LEÓN

Fechas: del 27 de junio al 1 de julio.

Lugar: La Casona del Pinar.
Calle Calzada s/n. San Rafael. (Segovia).

Bases de la convocatoria

La Fundación Villalar Castilla y León convoca 50 becas para la asistencia y participación en el I Encuentro de Artistas Castilla y León.

El Encuentro de Artistas de Castilla y León es una confluencia de artistas tanto de la región como de fuera de ella, que acceden exclusivamente a través de la selección de esta convocatoria.

Este proyecto se basa en un encuentro durante varias jornadas, en las que se sucederán diferentes ponencias de artistas, personas invitadas que ejercen el comisariado, la crítica o la gestión del arte contemporáneo con una carrera relevante, junto con las intervenciones de todos y cada uno de los participantes seleccionados. Todas las personas seleccionadas a través de esta convocatoria deberán aportar al curso una pequeña conferencia de su trabajo de 10-15 minutos. Todo esto sucederá en un ambiente de convivencia capaz de generar una comunicación vivencial entre todos los asistentes.

El Encuentro está dirigido a todo tipo de artistas visuales contemporáneos en activo que cumplan las bases de convocatoria.

CARACTERÍSTICAS Las 50 plazas tendrán 2 ámbitos de participación:



1. Regional, mediante el cual se concederán un 50% de las becas a los solicitantes nacidos o residentes en la comunidad autónoma de Castilla y León.

2. Nacional / Internacional, en el que el 50% de las becas serán concedidas a los solicitantes de procedencia tanto nacional como internacional.

Conforme al convenio de colaboración pactado con la Xunta de Galicia, que desarrolla anualmente los Encuentros de Artistas Novos en la Cidade da Cultura de Santiago de Compostela, serán seleccionados al menos 2 artistas gallegos en cada edición.

Todos los y las artistas participantes estarán obligados a mostrar sus trabajos mediante una corta presentación a modo de conferencia de unos 10-15 minutos, para lo que deberá aportar su propio material audiovisual debidamente preparado y presentado con antelación.

DOTACIÓN Los 50 participantes en el I Encuentro de Artistas Castilla y León, obtendrán una dotación que incluye:

1. Matrícula de inscripción.

2. Estancia en régimen de pensión completa en el complejo La Casona del Pinar de San Rafael (Segovia), desde el lunes 27 de junio hasta el viernes 1 de julio de 2016, ambas jornadas inclusive.

Los desplazamientos al Complejo La Casona del Pinar desde lugar de residencia y posterior regreso, serán sufragados por los beneficiarios.

CONDICIONES Se podrán presentar todos aquellos artistas visuales que consideren que cumplen las bases de esta convocatoria. La convocatoria es abierta y podrán concurrir a ella tanto estudiantes y licenciados en Bellas Artes —y afines—, como a todos aquellos que mediante la documentación presentada demuestren tener una trayectoria o proyecto artístico. Si la solicitud proviene de un colectivo, aquellos de sus miembros que quisieran ser beneficiarios de



una de las plazas deberán realizar solicitudes independientes. De la misma forma, la convocatoria está abierta a comisarios, críticos o gestores de arte contemporáneo.

DOCUMENTACIÓN Para la obtención de una de las 50 becas residencia el solicitante deberá presentar la documentación a continuación detallada con la referencia I Encuentro de Artistas Castilla y León:

1. FORMULARIO DE SOLICITUD adjunto cumplimentado. El formulario podrá ser descargado en formato pdf en la web: **www.fundacionvillalarcyl.es**

2. Fotocopia del DNI o Pasaporte.

3. Curriculum Vitae abreviado —máximo 1 página —.

4. Dossier de presentación del trabajo artístico en formato digital —máximo 15 páginas entre texto e imágenes— que puede ser sustituido por la web personal actualizada en caso de tenerla.

No se aceptarán trabajos originales o cualquier documentación adjunta como catálogos o folletos.

Toda la información requerida, es decir el boletín de suscripción, fotocopia del DNI o Pasaporte, CV, y dossier con texto descriptivo e imágenes, deberá ser montado en un único PDF, evitando imágenes por separado, con un máximo de 10 Mb de peso.

El criterio para nombrar el archivo PDF con la documentación será el siguiente:

Nombre y apellido del artista.pdf

La dirección de correo electrónico de recepción de solicitudes será: **encuentro@fundacionvillalarcyl.es**

PLAZO DE PRESENTACIÓN El plazo de admisión de solicitudes y documentación finaliza a las 24:00 horas del



domingo 22 de mayo de 2016. No se aceptará documentación recibida con posterioridad a esta fecha.

DECISIÓN Y PUBLICACIÓN El listado de los admitidos será publicada en la web www.fundacionvillalarcyl.es antes del 7 de junio de 2015.

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN Los seleccionados deberán suscribir su aceptación vía correo electrónico, en el email: encuentro@fundacionvillalarcyl.es indicando su nombre completo (nombre y apellidos) y número de DNI o Pasaporte (según lo aportado en la solicitud), antes del lunes 13 de junio. La ausencia de esta aceptación será entendida por la institución como de declinación por parte del solicitante y se recurrirá al listado de suplentes. El listado definitivo de admitidos se publicará antes del 17 de junio.

GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES Los seleccionados que suscriban su aceptación aceptarán la grabación y difusión de su imagen a través de tanto medios en soporte papel o digital, como de las diferentes redes sociales de las que la institución participe.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES La participación en el I Encuentro de Artistas Castilla y León implica la total aceptación de estas bases. La institución se reserva el derecho de resolver, de la forma que considere oportuna, cualquier situación no prevista en las mismas, teniendo en cuenta criterios de equidad y sentido común.

Para cualquier tipo de consulta o aclaración, por favor diríjase al email: encuentro@fundacionvillalarcyl.es